



REGISTRO CIVIL: INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIONES

a. REQUISITOS BÁSICOS:

1. Para poder inscribir la defunción en el Registro Civil de este Consulado el deceso debe haber tenido lugar en cualquier de las provincias de la demarcación de este Consulado General (Isla del Príncipe Eduardo, Nueva Escocia, Nuevo Brunswick, Quebec – excepto Gatineau- y Terranova y Labrador).
2. Esta inscripción poder ser realizada por el cónyuge, hijos, familiares o allegados.

b. DOCUMENTOS QUE HAY QUE PRESENTAR:

1. Formulario de Declaración de la defunción. Se puede descargar para su posterior impresión en:

<http://www.exteriores.gob.es/Consulados/MONTREAL/es/ServiciosConsulares/Paginas/RegistroCivil.aspx>
2. Documentos de Quebec:
 - a. Acta de defunción (Certificat de décès) del Registro Civil de una de las Provincias mencionadas más arriba. ORIGINAL Y FOTOCOPIA.
 - b. Certificado de la funeraria. ORIGINAL Y FOTOCOPIA.
3. Documentos españoles:
 - a. Certificado literal de nacimiento del Registro Civil español. ORIGINAL Y FOTOCOPIA.
 - b. Libro de Familia español. ORIGINAL.
 - c. Si lo hubiera, el pasaporte español vigente del fallecido.
4. Sobre certificado (p.ej. xpresspost).

El certificado de defunción y los documentos originales que se deseen recuperar (el Libro de Familia en cualquier caso) se enviarán al remitente por sobre xpresspost. Con este fin, sírvase adjuntar uno a la documentación. Se pueden obtener en las Oficinas de Correos.

Todos los trámites pueden hacerse por correo. Si requiere una cita, habrá que solicitarla con antelación en: cog.montreal.rgc@maec.es.

La Sección del Registro Civil de Consulado General podrá requerir documentos adicionales es casos especiales.



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
MONTREAL

Los certificados locales de nacimiento, matrimonio y defunción se pueden obtener poniéndose en contacto con:

Quebec:

<http://www.etatcivil.gouv.qc.ca/en/default.html>

Email: etatcivil@dec.gouv.qc.ca

Isla del Príncipe Eduardo:

<http://www.gov.pe.ca/health/VitalStatistics>

Email: vsmontague@gov.pe.ca

Nueva Escocia:

<http://www.gov.ns.ca/snsmr/access/vitalstats.asp>

Email: vstat@gov.ns.ca

Terranova y Labrador:

<http://www.servicenl.gov.nl.ca/birth/indez.html>

Email: vstats@gov.nl.ca

Nuevo Brunswick:

<http://www.snb.ca/e/1000/1000-01/e/index-e.asp>